

INFORME DE LA SRA. LUCIANA DEL CARMEN RIVERO LOOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JELEBRAT S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2012.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Debido a la demora por parte de la DIRNEA, en el despacho del trámite para la obtención de la Regularización para la Concesión de 100 has. ubicadas en el Sitio El Morro a lado del Estero El Colorado, Km 16, de la Provincia de Manabí Cantón Sucre, Parroquia Leónidas Plaza, para iniciar actividades acuícolas en la Explotación de Criaderos de Camarón, y Administración de camaronerías, factor que influyó para no iniciar actividad económica alguna, durante este período (Abril – Diciembre del 2012), considerando que la Compañía se constituyó el 24 de abril del 2012, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de mayo del 2012. Razón por la cual se solicitó a la Abogada Alicia Cedeño de Balda el estado en que se encontraba el trámite para planificar el inicio de actividades durante el próximo ejercicio económico, manifestando que dicho trámite estará despachado y culminado a fines del mes de Enero del 2013.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

Con relación a la contratación de personal y las obligaciones patronales se iniciarían las contrataciones durante el mes de Enero del 2013 conforme a la ley, considerando el inicio de actividades económicas durante este ejercicio 2013.

4.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.

En relación a este punto, la compañía se inicia desarrollando sus actividades acuícolas en la explotación de Criaderos de Camarón para la exportación y Administración de Camaronerías

5.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En relación a este punto la Compañía a dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de Autor

6.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA (ABRIL – DICIEMBRE 2012)

A continuación, la situación económica de la compañía se mantuvo en su estado de situación inicial considerando su inactividad durante este período, como sigue:

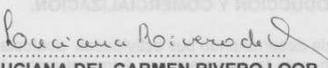
INFORME DE LA SRA. LUCIANA DEL CARMEN RIVERO LOOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL ESTADO DE SITUACION INICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 (CIFRAS EN DOLARES)

Presento a la Junta General de Accionistas el informe sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2012, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la Compañía, y la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 02-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas el presente informe sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2012.

<u>RUBROS</u>	<u>2012</u>
ACTIVO	2,843.00
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo-Equivalente al efectivo	600.00
Activos Financieros	200.00
Otros Activos Corrientes	2,043.00
PASIVO Y PATRIMONIO TOTAL	2,843.00
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	2,043.00
Cuentas Pagar Diversas-Relacionadas	2,043.00
PATRIMONIO NETO	800.00
Capital Suscrito o asignado	800.00

Es todo lo que puedo informar señores accionistas, en lo que corresponde a este periodo, esperando que en el nuevo año se cumplan las metas que nos hemos propuesto

Atentamente,


LUCIANA DEL CARMEN RIVERO LOOR
GERENTE GENERAL
C.C.130430063-3

Guayaquil, 29 de marzo del 2013